

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1090** *Anuncio del Ayuntamiento de Marbella por el que se convoca la licitación de la contratación del "Suministro por cuenta abierta y por lotes de material diverso de carpintería para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella durante los años 2017-2019".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Marbella 29601.
    - 4) Teléfono: 952761228 - 952761306.
    - 5) Telefax: 952761138
    - 6) Correo electrónico: contratacion@marbella.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marbella.es.
  - d) Número de expediente: SU 22/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro por cuenta abierta y por lotes de material diverso de carpintería para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella durante los años 2017-2019.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Suministros para Marbella, Nueva Andalucía y Las Chapas, 84.000,12 €. Lote 2: Suministro para San Pedro Alcántara, 36.000,27 €.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 120.000,39 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: (1) Solvencia económica y financiera: El criterio para la acreditación de la solvencia económica financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser, al menos, una vez el valor anual medio del contrato. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Es decir, deberá, al menos, acreditar la cantidad de: Lote n.º 1: Ochenta y cuatro mil euros con doce céntimos (84.000,12 €). Lote n.º 2: Treinta y seis mil euros con veintisiete céntimos (36.000,27 €). (2) Solvencia técnica-profesional: El

criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los suministros efectuados en el curso de los últimos cinco años indicando su importe, fechas y destinatario público o privado, avalados por certificados de buena ejecución, siendo el requisito mínimo un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 65 % del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. Es decir, deberá alcanzar al menos la cantidad de: Lote n.º 1: Cincuenta y cuatro mil seiscientos euros con ocho céntimos (54.600,08 €). Lote n.º 2: Veintitrés mil cuatrocientos euros con dieciocho céntimos (23.400,18 €). A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyan el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
  - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Marbella 29601.
  - 4) Dirección electrónica: [www.marbella.es](http://www.marbella.es).

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Plaza de los Naranjos, s/n.
- c) Localidad y código postal: Marbella 29601.
- d) Fecha y hora: Por determinar.

Marbella, 29 de diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, José Bernal Gutiérrez.

ID: A17000200-1